

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES
ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA DE SUPERFICIE
LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-2023 MGP/DIRCOMAT**

1	NÚMERO DE ACTA	006-2023 DIV/INFRAESTRUCTURA
---	----------------	------------------------------

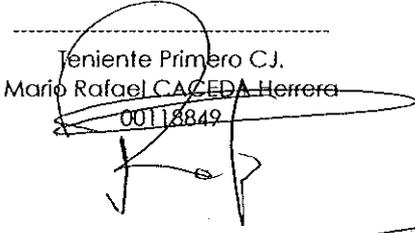
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, el Callao, a los 15 días del mes de junio del año 2023, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones del Material, a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 036-2023 MGP/DIRCOMAT de fecha 12 de junio del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Licitación Pública N° 02-2023 MGP/DIRCOMAT, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA DE SUPERFICIE", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																																				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;">Presidente</td> <td style="width: 25%;">Tte 1° CJ. Mario Rafael CACEDA Herrera</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 20%;">DIRCOMAT / OEC</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>A. de F. Juan José CHAVEZ Rodríguez</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>COMARL-158 / A.U.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>Tte 1° ING. Eduardo Antonio BURGOS Ruidías</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>DIALI / A.T.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Tte 1° CJ. Mario Rafael CACEDA Herrera	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAT / OEC			Suplente				Primer Miembro	A. de F. Juan José CHAVEZ Rodríguez	Titular	X	Dependencia:	COMARL-158 / A.U.			Suplente				Segundo Miembro	Tte 1° ING. Eduardo Antonio BURGOS Ruidías	Titular	X	Dependencia:	DIALI / A.T.			Suplente				
Presidente	Tte 1° CJ. Mario Rafael CACEDA Herrera	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAT / OEC																																	
		Suplente																																				
Primer Miembro	A. de F. Juan José CHAVEZ Rodríguez	Titular	X	Dependencia:	COMARL-158 / A.U.																																	
		Suplente																																				
Segundo Miembro	Tte 1° ING. Eduardo Antonio BURGOS Ruidías	Titular	X	Dependencia:	DIALI / A.T.																																	
		Suplente																																				

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	B.B.M. PROTECTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 499,769.00

5	BASE LEGAL	<p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
---	------------	--

6	ACUERDO ADOPTADO	<p>Los integrantes del Comité de Selección, por mayoría se da, otorgan la buena pro, al postor mencionado en el numeral 4. Siendo las 17:30 horas del mismo día, los miembros del Comité de Selección, concluye con el otorgamiento de la buena pro, suscribiéndose el acta. El Presidente Titular es de la opinión que se debe admitir a la empresa CONSORCIO PERU, en virtud a que, desde su perspectiva y atendiendo a la literalidad de lo establecido en las bases el postor ha cumplido con lo especificado en las mismas, no pudiéndose pronunciar respecto al análisis efectuado por el área técnica, en virtud a que no reúne las capacidades profesionales para ello.</p>
---	------------------	---

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>Alférez de Flagata Juan José CHAVEZ Rodríguez 00122816</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Teniente Primero CJ. Mario Rafael CACEDA Herrera 00118849</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Teniente Primero ING. Eduardo Antonio BURGOS Ruidías 02170413</p> </div> </div> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>	
---	--	--